FUNDACIÓN EDUCATIVA SOY PAZ
NIT. 901.376-433-8

Estados financieros y notas bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF)

A Diciembre 31 de 2025.

Dirección: Cra 4ta # 19-03. Barrio Palmira _ Vigía del Fuerte – Antioquia.
Teléfonos de Contacto: 314 670 02 10
Email: fuedupaz@gmail.com - fuedupaz@hotmail.com

INFORMACIÓN GENERAL

LA FUNDACION EDUCATIVA SOY PAZ, ubicada en Medellín (Antioquia), es una persona jurídica de clasificación de Entidad De Economía Solidaria - FUNDACIÓN mediante ley 454 de 1998, fue constituida por medio de documento privado el 21 de Enero de 2020, registrado el 12 de Marzo de 2020, en el Libro I, bajo el numero 681; sin Reformas a la fecha, El OBJETO SOCIAL de la FUNDACIÓN, tiene como FINES: los fines de la fundación, El Desarrollo de Programas y Proyectos de Protección Integral, Para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres gestantes y sus familias, Brindar y garantizar una atención de calidad dirigida al fortaleciendo del componente familiar, aplicando un enfoque diferencial de acuerdo al territorio en el cual so Intervenga. Además, Ayudar a mejorar las Condiciones de vida de los grupos étnicos y población menos favorecida del País. La Fundación se enfocará en el desarrollo de acciones encaminadas al fortalecimiento de la equidad, del tejido social, de una sana convivencia que posibilite el bienestar de la sociedad, por medio do actividades preventivas y de la autogestión del conocimiento.

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 3, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información

Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES) en Colombia-NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board- IASB).

La emisión de los estados financieros de la FUNDACIÓN EDUCATIVA SOY PAZ, corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

Hasta el 31 de diciembre de 2020, la FUNDACIÓN preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA) decreto 2649 de 1993. La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, la unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la FUNDACIÓN.

A continuación se muestra el listado de las normas internacionales de información financiera aplicables:

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADA BASES DE PREPARACIÓN

Las políticas contables son reglas, convenciones y acuerdos necesarios para que una FUNDACIÓN pueda determinar cómo va a RECONOCER, MEDIR, PRESENTAR Y REVELAR sus transacciones en los Estados Financieros. Estas políticas contables definen que tratamiento darle en los Estados Financieros a cada tipo de transacción en un periodo determinado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Los estados financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos y patrimonio. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la FUNDACIÓN se expresan en la moneda del entorno económico donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación y han sido aplicadas uniformemente en los Estados Financieros a presentar de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Dichas políticas han sido aplicadas consistentemente por la FUNDACIÓN.

Activos

Representan los recursos obtenidos por la FUNDACIÓN como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

En este se incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la FUNDACIÓN y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes, como en cuentas de ahorro y fiducias.

Se encuentra: caja general, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, y derechos fiduciarios.

Cuentas corrientes comerciales

Las cuentas por cobrar reconocerán, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende a las condiciones generales del negocio y del sector. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y en el sector.

Cuentas por cobrar a socios

Son derechos a favor de la FUNDACIÓN EDUCATIVA SOY PAZ que se originan por la entrega de dineros a los socios en condición de préstamo.

Cuentas por cobrar anticipos o saldos a favor impuestos y contribuciones

Comprende anticipos y avances que se otorga a contratistas y trabajadores; cuentas por cobrar a terceros. Igualmente, incluye los valores calculados como retenciones en la fuente que se convierten en un anticipo del impuesto de renta del año actual, los cuales serán aplicados con la presentación de la declaración tributaria respectiva. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de la FUNDACIÓN EDUCATIVA SOY PAZ

Propiedad, planta y equipo

La propiedad planta y equipo de la FUNDACIÓN EDUCATIVA SOY PAZ. Son activos tangibles que:

a. se mantienen para su uso en el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
b. se esperan usar durante más de un periodo.

Esta política aplica para aquellas erogaciones efectuadas para la compra de activos de carácter tangible que no están disponibles para la venta, en desuso o entregados en arrendamiento y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros mediante su utilización en la generación y soporte al desarrollo del objeto social.

Los siguientes son los tipos de activos fijos:

a. Construcciones Y Edificaciones (Bienes En Conjuntos)
b. Terrenos (Bienes En Conjuntos)
c. Equipo de oficina
d. Equipos de cómputo y comunicación

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos adquiridos por un valor inferior a 50 UVT serán depreciados en el periodo en que se adquieren, dado el caso en que se adquieran activos de propiedad, planta y equipo en un mismo momento que unitariamente no superen ese valor establecido pero son de características similares se podrán activar en conjunto y realizar la depreciación según lo establecido.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

a) Uso esperado del activo.
b) Estado físico del activo.
c) Obsolescencia técnica.
d) Límites legales o contractuales, al uso del activo, esto es el período de control sobre el activo si estuviera legalmente limitado.
e) Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos
f) Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separados (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Cualquier utilidad o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su valor razonable, y posteriormente utilizando el método del costo, el cual reconoce importes por depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Para efectos del balance de apertura los elementos de propiedad planta y equipo se midieron a la revaluación como costo atribuido.

Pasivos

En cuanto a obligaciones presente de la FUNDACIÓN, no tiene ninguna obligación con terceros, sean proveedores o entidades financieras. Más no se descarta la incorporación para adquisición de beneficios económicos.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

Impuesto a las ganancias corriente

El impuesto corriente por pagar está calculado según la ganancia fiscal del periodo y según la normatividad del ente fiscalizador del país, la Dirección de Impuestos y Aduanas de Colombia (DIAN).

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo a partir de las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al valor máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas en otro resultado integral (patrimonio) se reconoce como parte del resultado integral en correlación con la transacción subyacente.

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la FUNDACIÓN y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Los hechos ocurridos después del periodo de referencia, son comúnmente llamados "eventos después de la fecha del balance general" y el tratamiento contable está establecido como hechos ocurridos después del periodo sobre el que se Informa de la NIIF para las PYMES sección 32.

Los hechos posteriores a la fecha del balance son todos aquellos eventos que se han producido entre la fecha del balance y la fecha de formulación de los estados financieros. Hay dos tipos de eventos:

- Aquéllos que suministran evidencia de condiciones que existían ya en la fecha del balance (hechos posteriores a la fecha del balance que implican ajuste)

- Aquéllos que son indicativos de condiciones que han aparecido después de la fecha del balance (hechos posteriores a la fecha del balance que no implican ajuste).

El proceso seguido para la autorización y publicación de los estados financieros, varía dependiendo de la estructura organizativa de la empresa, de los requisitos legales y de los procedimientos para la preparación y

finalización de los estados financieros. Estos quedan formulados cuando la gerencia los autoriza para su entrega.

La administración de la Entidad, al preparar los estados financieros, realiza una evaluación de la capacidad de proseguir como un negocio en marcha. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones.

LA FUNDACIÓN EDUCATIVA SOY PAZ. Ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos posteriores a la fecha del balance que impliquen ajustes.

NOTA 1: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

A diciembre 31 de 2025, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

EFECTIVOS	**2025**
CAJAS	$ 4.345.000
BANCOS (BANCOLOMBIA)	$ 20.000.491
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**$ 24.345.491**

El saldo de efectivo y equivalentes está compuesto por caja, cuentas de ahorro. El valor nominal por este concepto es igual a su valor razonable y se encuentran depositados en entidades financieras calificadas de bajo riesgo. Las cuentas que se tienen con las diferentes FUNDACIÓN es financieras no poseen ningún tipo de embargo al nombre de la FUNDACIÓN.

NOTA 2: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CLIENTES	**2025**
CLIENTES (Consejos Comunitarios)	$ 53.784.000
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS	$ -
TOTAL,DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS PORCOBRAR	**$ 53.784.000**

NOTA 3: INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

INVENTARIOS	2025
INVENTARIO	$ 27.190.000
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**$ 27.190.000**

Los inventarios fueron medidos al menor entre el costo y el valor neto de realización al cierre del periodo, no se registraron aumentos de los inventarios.

NOTA 4: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2025
Propiedad, planta y equipo	$ 90.600.000
Depreciacion Acumulada	-$ 18.120.000
TOTAL, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**$ 72.480.000**

Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros es costo menos depreciación, menos deterioro de existir.

La sociedad utiliza el método de línea recta para depreciar los elementos de propiedad planta y

Equipo y las vidas útiles utilizadas son:

- Equipo de cómputo y comunicación; 5 años
- Edificaciones y Construcciones; 20 años

A la fecha existen propiedades, planta y equipo cuya titularidad se encuentre restringida, pero no activos mantenidos como pignorados en garantías de deudas.

La sociedad ha preparado la información comparativa sin ajustar sobre una base diferente.

NOTA 5: OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2025
Obilg. Financieras a Corto Plazo	$ 10.459.869
Oblig. Financieras a Largo Plazo	$ -
TOTAL, OBLIGACIONES FINANCIERAS	**$ 10.459.869**

La fundación a la fecha ha solicitado créditos, con saldos por pagar, por esta razón la suma de 10.459.869, de sus obligaciones financieras.

NOTA 6: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

INGRESOS	2025
Ingresos por actividades Ordinarias	$ 7.878.477.177
TOTAL, INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**$ 7.878.477.177**

Ingresos provenientes de contratos suscriptos con los diferente Consejos Comentarios De los Territorio Chocoano y Urabaense, de los cuales esta fundación tiene convenios interadministrativos, de cooperación.

NOTA 7: GASTOS

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2025
Honorarios	7.825.734.890
Arrendamientos	25.115.375
Servicios	6.697.433
Gastos legales	9.208.971
Mantenimiento y reparaciones	4.185.896
Diversos	7.534.612
TOTAL, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**7.878.477.177**

HECHOS POSTERIORES

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

HAIVER CUESTA MOYA
Representante Legal

JHON WALTER VALOYES
Contador Público
T.P. 24762-T

EDUARD ALBERTO MENA HEREDIA
Revisor Fiscal
T.P. 267419-T